

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN

RUC: 16608

C. Carlos Sánchez Gasca  
Directora General de Zona Federal Marítimo Terrestre  
y Ambientes Costeros.  
PRESENTE

Numero de Solicitud: SF-  
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos:

FECHA: 23 DE JUNIO DE 2016

LUGAR: Cancún, Municipio Benito Juárez, Isla Mujeres, y  
Solidaridad, Quintana Roo.

PERIODO: 6 AL 10 DE JUNIO DE 2016

**Objeto de la comisión:** Entregar y ratificar el dictamen en materia de Topografía en el juicio de nulidad No: 419/11-20-01-6, promovido por la Empresa Tartán Caribe, S.A. de C.V. en contra de la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros, radicado en la Sala Regional del Caribe del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa ubicada en la Súper Manzana 36, Manzana 2, Lote 2, locales B-4, B-8 al B-21, entre Av. Xcaret y Av. Coba, Esquina La Costa, Municipio de Benito Juárez, 77500, Cancún, Quintana Roo, realizar los trabajos de campo correspondientes al deslinde de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos ganados al Mar localizados en Playa Norte, Municipio de Isla Mujeres, Quintana Roo, los cuales servirán para el desahogo de la pericial en materia de topografía en el Juicio de Nulidad número 1137/15-EAR-01-12, promovido por Carlos Raúl Cervera Peraza, realizar los trabajos de campo que servirán para el desahogo de la pericial en el juicio de nulidad número 1022/16-EAR-01-10, promovido por el Grupo Posadas, , actualizar los trabajos de delimitación de la Zona Federal Marítimo Terrestre de Isla Mujeres, verificación de los Trabajos de delimitación de la Zona Federal marítimo Terrestre del Municipio de Solidaridad.

**Propósito de la misma:** Entregar y ratificar el dictamen en materia de Topografía en el juicio de nulidad No: 419/11-20-01-6, realizar los trabajos de deslinde de la zona federal marítimo terrestre para el desahogo de la pericial en el juicio de nulidad No. 1137/15-EAR-01-12, realizar los trabajos de deslinde de la zona federal marítimo terrestre para el desahogo de la pericial en el juicio de nulidad No. 1022/16-EAR-01-10 y monitoreo de las zonas en erosión del Municipio de Solidaridad.

**Breve resumen de las actividades realizadas** Entregar y ratificar el dictamen en materia de Topografía en el juicio de nulidad No: 419/11-20-01-6, realizar los trabajos de deslinde de la zona federal marítimo terrestre para el desahogo de la pericial en el juicio de nulidad No. 1137/15-EAR-01-12, realizar los trabajos de deslinde de la zona federal marítimo terrestre para el desahogo de la pericial en el juicio de nulidad No. 1022/16-EAR-01-10 y monitoreo de las zonas en erosión del Municipio de Solidaridad.

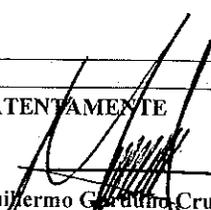
**Conclusiones:** No aplica.

**Resultados obtenidos:** No aplica.

**Contribuciones para la dependencia:** Solucionar el problema y darle continuidad a los trabajos de concesión de la zona federal marítimo terrestre.

**Observaciones:** Ninguna.

ATENTAMENTE

  
Ing. Guillermo Gerardo Cruz  
Subdirector de Seguimiento a la Gestión

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaran en caso contrario.